

Conclusiones de la Asamblea de Cenipalma

Durante la VI Sala General de Cenipalma, realizada en Valledupar el pasado 10 de mayo, el Director Ejecutivo del Centro, Pedro León Gómez Cuervo presentó el Informe de Labores correspondiente a 1995, sobre cuatro temas fundamentales: Desarrollo Institucional con el fortalecimiento de las oficinas de enlace de Villavicencio, Caribia y Barrancabermeja; Actividades de Investigación en pudrición de cogollo, marchitez sorpresiva, manejo de plagas, de nematodos, fisiología, pudrición de estipe, producción de variedades, salud y nutrición; Actividades de Difusión y Actividades Cooperativas.

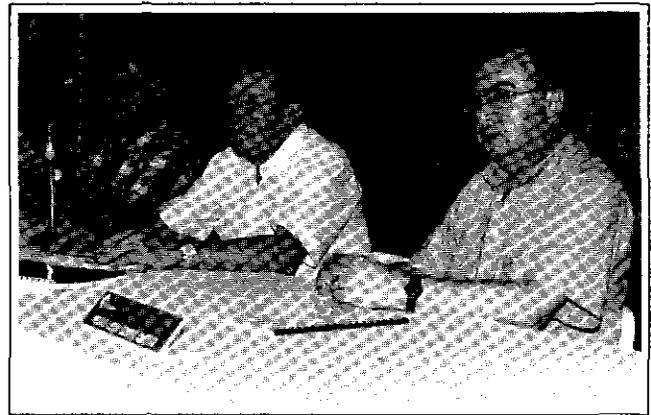
Se destacó el apoyo que Colciencias ha dado a Cenipalma para la formulación del Plan Estratégico para los próximos 10 años, el cual será la carta de navegación de los directivos del Centro, con base en las expectativas de los palmicultores. Esta actividad se inició en febrero y espera terminarse en agosto próximo.

Durante la Asamblea, los asistentes se reunieron en cuatro Comisiones de Trabajo, sobre los temas Agronómico, Plantas Extractoras, Salud y Nutrición y Presupuesto, durante las cuales se analizaron y discutieron los resultados de los proyectos de cada área en 1996 y la programación para 1997.

En la Comisión Agronómica, coordinada por Fernando Bernal, se presentaron los resultados de los proyectos de las áreas de Fitopatología, Entomología y Nutrición Vegetal y se discutió ampliamente el tema del establecimiento del Laboratorio de Análisis Foliar y de Suelos. La Asamblea aprobó continuar con los proyectos de investigación que actualmente se están desarrollando, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal. Los proyectos son:

- * Complejo Pudrición de Cogollo
- * Marchitez Sorpresiva
- * Manejo Integrado de Plagas
- * Estudio y Manejo de nematodos
- * Fisiología y Nutrición Vegetal
- * Plantas Extractoras y Manejo de Efluentes
- * Producción de variedades
- * Pudrición de Estipe
- * Salud y Nutrición Humana

Por otra parte, se aprobó la ejecución de nuevos proyectos como Manejo de Suelos y Nutrición, Manejo del cultivo, Epidemiología y Control del agente causal del moteado de la palma, de acuerdo con los recursos disponibles después de la ejecución de los proyectos principales.



Directivas de Cenipalma durante la VI Sala General.

En la Comisión de Plantas Extractoras, dirigida por Jaime Ojeda, se presentaron los últimos trabajos realizados en Manejo de Efluentes, así como el diagnóstico tecnológico de las plantas extractoras y se aprobó la continuación de las actividades sobre :

- * Recuperación de lagunas usando bacterias nativas
- * Evaluación de técnicas de compostaje
- * Diagnóstico tecnológico de plantas extractoras
- * Evaluación de las formas de realizar prueba de los AGL.
- * Evaluación de un equipo piloto como clarificador

Además, la Asamblea aprobó la iniciación de tres nuevas actividades, que son:

- * Uso y ventajas de la agitación en la clarificación del aceite crudo.
- * Determinación de las posibles causas que afectan la extracción y las pérdidas de aceite en las plantas extractoras.
- * Incidencia del aceite recuperado a partir de los condensados de esterilización o del tratamiento de tusas sobre la calidad (Dobi, AGL, Peróxidos) del aceite terminado.

En la Comisión de Presupuesto, coordinada por Rubén Darío Lizarralde, se aprobó el establecimiento de una empresa comercializadora de la tecnología de Cenipalma, que incluye el Laboratorio de Análisis de Suelos. Con relación a este tema, se estableció la forma de financiación de este proyecto y el reajuste del presupuesto aprobado en la Asamblea anterior.

La Asamblea también aprobó en Valledupar una reforma de estatutos relacionada con la conformación de la Junta Directiva, en la cual se incluye un nuevo renglón y el cambio de algunos miembros especiales: ingresa el Ministro de Agricultura y cambia el Gerente del ICA por el Director de Corpoica. ♦